



Universidad Popular Autónoma de Veracruz  
Comunicado de Prensa

### LA UPAV AL MES DE MARZO DE 2017

La Universidad Popular Autónoma de Veracruz se reorganiza administrativa y académicamente, atendiendo las necesidades de formación profesional de calidad y pertinencia que requieren sus estudiantes. Producto de la reunión del 7 de diciembre de 2016 entre el **Gobernador del Estado, Lic. Miguel Ángel Yunes Linares** y el Secretario de Educación Pública, Lic. Aurelio Nuño Mayer, en la que también participaron el Lic. Enrique Pérez Rodríguez y la Dra. Maribel Sánchez Lara, Secretario de Educación de Veracruz y Rectora de la UPAV, respectivamente; en dicha reunión, se instruyó a la Universidad transparentar sus procesos académicos y administrativos con la finalidad de dar certeza a estudiantes y egresados sobre la validez y reconocimiento oficial de sus estudios.

Como inicio de estas actividades, la Universidad creó el Archivo General de expedientes de sus alumnos, para lo cual se dio a la tarea de recolectar los expedientes que contienen los documentos originales de sus estudiantes en todos los niveles educativos, generando un control eficaz sobre el historial académico de cada uno y previniendo problemáticas como las que se presentan actualmente en muchos casos en los que existe invasión de nivel educativo, en donde el principal afectado es el estudiante, provocando que no se le pueda reconocer los estudios cursados.

La recopilación de los expedientes de los alumnos permitió generar un diagnóstico global que reflejó diversas anomalías heredadas de la pasada administración, tales como alumnos fantasma, venta y expedición de certificados y títulos, faltantes de calificaciones y cuotas de recuperación, alumnos registrados en varias carreras, cuotas no oficiales en varios procesos y egresados sin historial, entre otras problemáticas, que perjudicaron a muchos alumnos que, inclusive sin saberlo, entraron en situación irregular.

Asimismo, en algunas sedes se encontró que el número de los asesores solidarios era más del doble de los alumnos inscritos.

Las irregularidades en las operaciones académicas de la UPAV perjudicaron la imagen de la institución, no solo ante la autoridad educativa federal, sino también ante las autoridades de los diferentes estados que integran el pacto federal.

En el mismo sentido, atendiendo la instrucción que el Gobernador del Estado diera a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, para combatir la corrupción y castigar a los responsables, la Universidad ha trabajado con transparencia y se han emprendido acciones concretas que permiten una actividad universitaria saludable en todos los sentidos, desde el funcionamiento de procesos administrativos en oficinas centrales, hasta el desarrollo de las actividades académicas en cada una de las sedes de la Universidad.



Dentro de los esfuerzos por frenar con determinación la corrupción, se inhabilitaron planteles donde los propios alumnos solicitaron la intervención de la Rectoría y en paralelo acudieron a la Fiscalía General del Estado para denunciar a directores y maestros que realizaron prácticas contrarias a la ética, como extorsión y fraude.

La actual Rectoría, teniendo un alto sentido de responsabilidad para con su comunidad universitaria, ha instaurado políticas de puertas abiertas y atención temprana; todos los días se atienden cientos de casos de alumnos y asesores solidarios provenientes de los distintos municipios de la entidad para acompañarlos en sus respectivos procesos de regularización.

En otras acciones, la Rectoría ha entablado mesas de trabajo para solventar diversos y profundos cuestionamientos tanto de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de Estudios (DGAIR), como de la Dirección General de Profesiones (DGP), y con cuyos Directores han definido una agenda de trabajo desde hace 4 meses para poder contrarrestar las acciones de ilegalidad en las que incurriera la Universidad en administraciones pasadas, como es el caso del examen único de bachillerato.

Ante el inminente daño que a lo largo del país causaron actos irresponsables, la Universidad corría el riesgo de ser desconocida por la SEP, provocando declaraciones del propio Secretario sobre las visibles anomalías de las que se tenía conocimiento por esa instancia. Estas mesas de trabajo siguen vigentes, por lo que una vez al mes, la autoridad universitaria se reúne con los representantes de la autoridad educativa federal para su seguimiento oportuno.

Como parte de las diversas recomendaciones emitidas por la autoridad educativa federal, derivadas del creciente número de documentos apócrifos que se detectaron circulando en el Sistema Educativo Nacional, la Universidad cambió logotipos y sellos; y también se generaron y registraron nuevos formatos de los documentos oficiales que expide la Universidad, mismos que contienen 21 candados de seguridad para evitar su plagio.

Así también, se dejó de utilizar el lema anterior, dado que ya estaba registrado por la Universidad Popular de la Chontalpa del municipio de Cárdenas Tabasco, desde 7 de noviembre de 1998 y reconocido por la SEP, situación que generó señalamientos de plagio, por lo que actualmente se someterá a concurso el lema nuevo.

Parte importante de la transformación, implica dar al alumno una función sustancial en los procesos administrativos, esto es, al alumno se le ha dado el acceso al Sistema de Control Escolar a efecto de que pueda consultar de forma directa y transparente sus calificaciones, aportaciones, estatus de documentos y procesos de titulación.

Se han atendido a miles de estudiantes que fueron engañados por personas que usaron la UPAV para cometer un sin número de fraudes, y en algunos casos utilizados para fines electorales de distintos partidos, aprovechando la inexistencia de controles administrativos que afectaron directamente a los alumnos.



El modelo educativo UPAV es autosustentable, es decir, las cuotas de recuperación que aportan los alumnos se utilizan para gratificar a asesores y directores solidarios, en algunos casos, cuando el director no da de alta a los estudiantes, y por ende no reporta ni ingresa sus cuotas ni calificaciones, no se pueden gratificar a las figuras solidarias, ocasionando el rezago que hoy demandan quienes son responsables de ese desastre académico.

La transformación de la Universidad ha tenido una gran aceptación por todos los alumnos, quienes han visto enriquecida su vida estudiantil con actividades académicas, culturales y deportivas; y perciben con agrado la disciplina académica. Además, se han visto beneficiados con la entrega de documentos con validez de manera gratuita, como constancias, boletas y credenciales, las cuales anteriormente se cobraban de manera discrecional por cada director de plantel. Hoy nuestros alumnos saben que están en el centro de los esfuerzos de la UPAV lo que ha fortalecido el sentido de identidad y pertenencia universitaria.

En la Universidad reconocemos que las figuras solidarias representan la esencia de nuestro modelo educativo, por eso nos llena de orgullo que sean ellos mismos quienes se han convertido en agentes de cambio de nuestra institución, con responsabilidad y madurez. Nuestra Universidad se encuentra ya inmersa en un proceso de mejora continua, asegurando la calidad educativa y promoviendo una transformación en la Academia, posibilitando la reflexión compartida sobre la propia práctica docente y el trabajo colaborativo entre alumnos y asesores solidarios, fomentando la participación activa del estudiante en la vida de la institución, en un marco de valores donde todos se sientan respetados, siendo partícipes de la generación de conocimiento.

El proceso ya ha comenzado y lo que está claro es que **la Universidad Popular Autónoma de Veracruz no desaparece**, por el contrario, se consolida, se fortalece y crece, en la constante búsqueda de la excelencia académica para los alumnos y por los alumnos, lo que se traducirá en egresados mejor preparados, que contarán con mayores herramientas para su inserción al mercado laboral del estado y del país, así como mejores oportunidades al convertirse en profesionistas exitosos con un profundo sentido de responsabilidad social.

El objetivo primordial de la Rectoría es garantizar el prestigio y reconocimiento de esta Casa de Estudios, consolidarla como una opción educativa real que proporcione toda la certeza a sus aspirantes, estudiantes y egresados de que los estudios impartidos tienen garantía de calidad y de validez oficial.

**A t e n t a m e n t e,**

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil diecisiete

**Rectoría de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz**